



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota Aclaratoria hace Constar que en este mes de marzo no hubo firma de convenio. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de abril año 2024.-



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal